



L A
Q U I N T A
D E L
R I N C O N
D E L
P R A D O

29 Apr.

INTRODUCCION

Curioso es, y lamentable que durante tanto tiempo se haya desconocido el valor histórico de la Quinta del Rincón del Prado debido a su vinculación con Micaela Villegas, la Perricholi. En cambio sí se la relacionaba con una casa de la Alameda de los descalzos, con otra en Chorrillos y con la conocida Quinta de Presa. Recientes investigaciones hechas por historiadores y estudiosos como el Dr. César Revoredo y el Sr. José Vasquez de Velasco parecen demostrar que la Perricholi nunca vivió en la Quinta de Presa y que la casa de la Alameda solo la adquirió después de que Manuel D. Amat saliera del Perú.

Es por esto estuvo completamente olvidada hasta hace pocos años lo que ha traído como consecuencia que la finca esté en pésimo estado de conservación por un lado, y por otro que no exista casi documentación al respecto. Este trabajo viene a ser una recopilación de los pocos datos que me fue posible conseguir; existe sin embargo la posibilidad de seguir investigando y es probable que el archivo de la Orden Dominica sea una de las mayores fuentes de información.



Dada la magnitud del presente trabajo no me es posible realizar una investigación exhaustiva y me concreto a recopilar, sintetizar y ordenar todos los datos referentes a la obra a que me fue posible acceder y que espero sirvan para facilitar un estudio exhaustivo tanto histórico como arquitectónico.

Para comenzar he juzgado conveniente hacer una síntesis de los principales aspectos del contexto histórico en que se dio la obra.



C A L I F I C A C I O N



En el año 1964 la Junta de Deliberantes Metropolitana de Monumentos otorgó la siguiente clave de clasificación a la Quinta del Rincón: A - B - b que se interpreta como sigue:

A = Ambiente Urbano o Paisajístico Monumental Histórico y Artístico vinculado a un hecho o personaje histórico y que tiene además valor estético, arquitectónico-urbanístico y/o histórico-artístico.

B = Ambiente a conservarse parcialmente, en que se admite la incorporación o integración de nuevas edificaciones que deberán ceñirse a los reglamentos especiales que se elaboren para dicho ambiente.

b = Ambiente de calidad buena que destaca por su armonía ambiental o la relativa unidad de su edificación

Además la afectó de Doble Intangibilidad, es decir que debe conservarse todos los elementos originales del siglo XVIII eliminando los agregados posteriores.



C O N T E X T O

H I S T O R I C O

(p e r i o d o
v i r r e y n a l
d e
m a n u e l
a m a t)

Manuel D. Amat entró en Lima el día 12 de Octubre de 1761, y el 21 de Diciembre, fue la ceremonia pública. En contraste con la práctica entablada en el Siglo XVII y aún en el Siglo XVI, cuando los virreyes de la Nueva España se les enviaba a gobernar el Perú, en el Siglo XVIII los vice soberanos nos llegan de la presidencia de Chile. Esto ya es un síntoma, pero si atiende a la calidad de los sujetos, todavía resalta más la diferencia. Ni Manso de Velasco, ni Amat, pertenecían a la rancia y alta nobleza española, no ostentaban un título nobiliario, y no debieron su encumbramiento sino a los puestos militares que había desempeñado con bastante fortuna. Por lo que respecta a Manuel D. Amat, éste había nacido en 1704, y procedía de una familia noble, pero sólo después del triunfo de Felipe V, fue condecorado su padre con el título de Marqués de Castlebell. Como hijo segundo, su condición no mejoró notablemente con esta distinción y sus ascensos los debió a los servicios prestados en el ejército. Muy joven aún se incorporó en las filas y como en aquel tiempo España se vio envuelta en continuas guerras, tuvo Amat ocasión de sobresalir y distinguirse entre los buenos servidores de la dinastía borbónica. La vida que llevó en los campamentos, dejó huella en su fisonomía moral, de bajo nivel sin duda, como era de esperar en tal escuela. Tampoco brilló por su cultura, pero su natural despejo y el gran sentido práctico de que estaba dotado le permitieron acertar en muchos casos y acreditarse a los ojos de sus superiores.

En el año 1755, siendo Mariscal de Campo, se le envía a Chile adonde llevó un regular séquito de parientes y seguidores. En Chile dio muestras de aquella actividad y talento organizador que fueron en él característico, pero también asomaron ya sus de-



fectos: desmedida arrogancia, inclinación a la arbitrariedad y al despotismo, tenacidad en mantener su propio juicio. Barros Arana, resume así su labor: "Sin duda alguna, Amat había sido mandatario activo y empeñoso a quien debió la colonia algunas medidas de organización, pero la violencia de su carácter y aún su sospechosa probidad que formaban un notable contraste con la moderación y con las virtudes de sus dos predesores, lo hicieron odioso a los colonos".

Cuando llegó a Lima, trajo en su compañía en calidad de ~~asesor~~ asesor al correntino José Perfecto de Salas, que con admirable docilidad secundó sus planes. Trajo entre otros a un paisano Juan Palmer o Jaime Palmer, según otro autores (esta versión es más probable como veremos más adelante), quien sirvió de mayordomo y luego de cochero para la Perricholi. No bien había tomado posesión del Virreynato, llegó a la Real Orden el 10 de Diciembre de 1761, en que se le participaba del rompimiento con Inglaterra. Carlos III, había decidido renovar constancia el pacto de familia y enfretarse a la Gran Bretaña. Un año más tarde, la declaratoria de guerra se extendía a Portugal y en todos los dominios de América comenzaron las prevenciones que exigía la situación bélica. Amat, militar de escuela y perito en estos asuntos, halló campo en donde poder ejercitar su actividad y dio pábulo a sus antiguas aficiones. Lo primero era poner la costa en estado de defensa; luego trató de organizar las milicias existentes, proveyéndolas de lo necesario y por último, hizo un recuento de las armas disponible y de la pólvora que había almacenada. Luego mandó publicar un bando en el cual llamó a filas a todos los capaces de llevar armas desde los 14 hasta los 60 años.

Podría pensarse que todo este tren militar había de ser de mero aparato, pero Amat cuidó de adiestrar a la tropa en los ejercicios propios de su arma, valiéndose para ello de los más diestros y de oficiales veteranos. De este modo, Lima vino a convertirse en un gran campo de entrenamiento, pues por plazas y calles, se veía a los reclutas maniobrando y ejercitándose en el uso del fusil. Instalándose además dos cuarteles, en donde se realizaban alardes o simulacros generales que, como es natural, ponían en conmoción a toda la ciudad. No puede sin embargo, hablarse de una verdadera organización militar del Virreynato, ésto no era obra que pudiera llevarse a cabo en un año, ni se contaba tampoco con los recursos necesarios para ello. Subsistió el cuadro de las milicias urbanas, especie de guardia cívica. La experiencia de Chile había demostrado cuán costoso resultaba para erario el sostenimiento de un ejército por pequeños que fuese, y el estado español había entablado en sus colonias un plan de estricta economía. Las expediciones para tratar de reprimir a los indio sublevados hubo que emprenderlas con tropas asalariadas.

No hay duda de que Amat, supo comunicar su entusiasmo a los limeños y conociendo su lado flaco, se valió así de la variedad de los uniformes como de los nombres que dio a los diferentes cuerpos para despertar entre ellos el espíritu militar. A fin de atraerse a los nobles, cuyo ejemplo e influencia era todavía entonces muy grande, creó un regimiento de doce compañías para ellos solos, cuyo comando a fin de lisonjearlos, se reservó para sí mismo. Pese a todos estos preparativos, no creemos que este improvisado ejército que llegó a numerar 18,900 hombres hubiera podido resistir un ataque a fondo. Pero si Amat no llegó a crear un verdadero ejército, dotó en cambio al Callao, de una fortaleza digna de su nombre. Superunda había comenzado a

construir el Real Felipe, pero sólo alcanzó a construir el cerco que había de ser la muralla pentagonal del fuerte. Amat levantó terraplenes de más de nueve varas de ancho a lo largo de las cortinas y flancos del muro exterior y le agregó una muralla de competente espesor. Se hicieron rampas, almacenes a pruebas de bombas, y torreones. En todo lo dicho intervino personalmente, de modo que si se atiende a lo elevado de su cargo y a la edad que contaba (pasaban entonces de los 60), la actividad desplegada es digna de encomio. Bastará un ejemplo sacado de La Gaceta de Lima de 1765: "El sábado santo 2 de Abril, el Virrey fue al Callao y al día siguiente pasó visita de inspección a la tropa, recorriendo además la fortaleza y las obras que en ella se ejecutan; en la tarde hizo otro tanto con las tropas de caballería de Bellavista. El día 4, pasó a bordo del navío de línea San José, y pasó revista al barco y a sus tripulantes; por la tarde se dirigió en lancha a sondear todos los lugares de la costa norte por donde podía efectuarse un desembarco. El 5 montó a caballo y se dirigió hacia el sur hasta el puerto de la Chira, con el objeto de disponer su defensa. Los días 10, 17 y 24, estuvo presente en los ejercicios tácticos y de fuego; el 27 marchó con su guardia de a caballo a Ancón, donde hizo un estudio de lo surgidero de la costa."

El período de Amat fue para dicha suya, un período de paz, apenas turbado por algunos motines de origen local. En Lima no faltaban los aficionados a lo ajeno, y en tiempos de este Virrey, una cuadrilla de maleantes, en su mayoría soldados y milicianos, se había dedicado a saquear de noche algunas casas. El 10 de Julio de 1772, asaltaron la morada de doña María Perales, y se apoderaron de una buena cantidad de dinero y alhajas. A fin de mes se había apresado a los cabecillas principales, a los 11 días quedaba sustanceada la causa

y el 11 de Agosto se imponía al jefe de la cuadrilla la pena de horca, a diez cómplices a ser decapitados, otros cuatro menos culpables fueron condenados al destierro al Africa y a tres mujeres, convivientes de algunos de los principales reos, a recibir cincuenta azotes y a ser enviadas a Valdivia o a servir un hospital. Al día siguiente se ejecutó la pena en la Plaza Mayor, ante gran cantidad de público, que desde los portales o balcones presenció el espectáculo, pues a nadie se le permitió el ingreso a la parte central.

La situación del indígena en aquella época, distaba mucho de ser lisonjera. Las causas son bien conocidas y Amat, con franqueza que le honra, no se recató en decirlo: "Del modo que hoy corre el reino, en breve tiempo llegará a su total desolación, se acabarán los indios y se extinguirpan los pueblos, buscando refugio y asilo en las ciudades, como lo están practicando, y tal vez se retirarán a las naciones bárbaras e infieles que le son confinantes...."

La economía del Virreynato reposaba en la explotación de las minas. La baja que estas comenzaron a experimentar dio motivo para que se buscaran otras fuentes de ingreso, y el gradual desenvolvimiento del país contribuyó a intensificar el comercio interno entre las provincias y también al exterior, con España u otro países de América. En el fondo los principales productos de exportación continuaron siendo el oro y la plata, pero otros comenzaron también a tener demanda y la excención de impuestos que se alcanzó para algunos hicieron más fácil su venta.

La ciudad de Lima, en cuanto al crecimiento urbano, había recobrado lentamente su primitivo aspecto después de la ruina del año 1746, y empezaba a ganar en extensión por haberse poblado algunos barrios extremos antes reducidos a huertos o terrenos de cultivo, y también en la parte edificada, aún cuando a decir verdad, ya las mansiones limeñas no ostentaron la solidez y magnificencia de antaño. Amat contribuyó al progreso urbano, sea con nuevas construcciones, sea, especialmente, con diversas medidas tocantes al aseo, policía y alumbrado de la ciudad. El 23 de Diciembre de 1768, dio un bando de buen gobierno y en él nombraba a 41 alcades de barrio escogidos entre los vecinos principales y con morada en el sector que les correspondía. Estos alcaldes había de cuidar del empedrado de las calles, de su limpieza, del cuidado de las acequias y alcantarillas a fin de impedir los aniegos, y de que las caballería o recuas, no dificultasen el tránsito, ni las carretas de bueyes maltratasen el piso.

Sin embargo, parece ser que no fue muy activo el Virrey como se piensa, en cuanto a construcciones. Durante su período se construyeron un hospicio de pobres, un coliseo de gallos, la Plaza Firme de Acho y la Iglesia de las Nazarenas. Pero la obra de mayor interés arquitectónico fue la Casa de Moneda de Potosí. Pero fueron particulares los que en la mayoría de los casos, dieron la iniciativa para la construcción de estas obras.

Uno de los acontecimientos más importantes durante el período de Amat, fue la expulsión de los jesuitas. Los motivos que tuvo Carlos III para arrancar de todos sus dominios a los jesuitas y arrojarlos a las playas de los Estados Pontificios "los guardó en su real pecho." Amat fue partidario de esta medida y aceleró la partida de los desterrados. En Lima no faltaron también señales



de descontento, aún cuando la protesta tenía que contenerla el temor de incurrir en el desagrado así del Monarca como de su lugarteniente. Este, para prevenir cualquier perturbación fue en persona a visitar al Arzobispo de las Ordenes Religiosas pasó una circular en la cual les rogaba "concurriesen con sus persuasiones para que generalmente se venerasen los decretos de Su Majestad". Una relación contemporánea nos ha transmitido los siguientes hechos. Por los días del arresto de los jesuitas, celebrábase en San Agustín la fiesta de San Nicolás de Tolentino, y el Prelado ordenó que se suspendieran los fuegos acostumbrados y se omitiese el repique de campanas, no teniendo por conveniente que, estando consternada toda la ciudad, se hiciesen demostraciones de regocijo. El mismo Virrey pudo darse cuenta del pesar que a todos embargaba, porque acudiendo al paseo de la Alameda, la halló vacía de gente, tanto que hizo circular un billete entre la nobleza, expresando que los caballeros y señores que no acudiesen como lo tenían por costumbre, serían tendidos por parciales de los jesuitas y contrarios a los designios del Rey. Sin embargo, pudo más el despecho motivado por la expulsión y muchos determinaron no poner los pies en la Alameda mientras durase el arresto de los de la Compañía en San Pablo. Otro tanto ocurría en la Comedia, porque el público se alejó del teatro y hubo que cerrar sus puertas.

La actitud de los limeños se explica. Entre los arrestados y condenados al destierro había muchos nacidos en la ciudad y relacionados con lo mejor de su vecindario. Los padres y parientes no podía menos de lamentar la suerte de quienes no había dado el más leve motivo para una pena tan grave, pero, aunque no mediaran estos lazos, todos los vecinos de Lima, de cualquiera clase y condición que fuesen, eran testigos del religioso modo

de proceder de los jesuitas y de ellos había recibido algún beneficio. La juventud que se educaba en sus aulas de Gramática o en el Colegio de San Martín, los caballeros y sacerdotes que recibía su acertada dirección espiritual en las Congregaciones de la O y de la Purificación, los indios y los morenos que los tenían por padres y se acogían a su amparo, todos, en fin, no pedían menos de sentir el que se les privara de su trato y comunicación.

La situación económica de la Provincia del Perú, al sobrevenir la expulsión, distaba mucho de ser lisonjera. Riquezas sí las había en sus iglesias y de éstas se aprovecharon los encargados del extrañamiento. En la Iglesia del Colegio de San Pablo de Lima, las alhajas de oro y plata abundaban. Muchas fueron remitidas a España, especialmente las arañas y unos sitiales que eran de gran valor. Baste saber que, siendo el Colegio del Cercado la casa más pobre, en 1772 y en tres cajones se remitió a la Península la plata labrada que pesaba 730 marcos. Muchos ornamentos y vasos sagrados sirvieron para enriquecer a otras iglesias de Lima o del arzobispado, pero también muchos pasaron a manos de particulares.

Esta fue una de las consecuencias de la expulsión: la pérdida de muchísimos objetos de valor y de arte que hermoseaban las iglesias de la Compañía y que salieron de ellas para nunca más volver. Aún lo material de los edificios hubo de sufrir, por razón del destierro de sus legítimos dueños, pues los que vinieron a sucederles no pusieron el cuidado que debían ni los miraron como cosa propia.

Pero las resultas del extrañamiento fueron de más trascendencia en otro orden de cosas. En la ciudad

y en el campo de sejó sentir su falta. Las ciudades y villas más importantes del Virreinato tenían a los jesuitas por maestros de la niñez y de la juventud, por guías y directores de las conciencias, por amparo y sostén de los desvalidos y menesterosos. Con su desaparición todo esto vino a perderse. El Convictorio Carolino nunca llegó a sustituir, como el mismo Virrey Croix lo asegura, al colegio de San Martín; La Universidad del Cuzco quedó desierta y sin vida; otro tanto habría de decir de la de San Javier de Chuquisaca, donde sólo quedó una somera, al instituirse la Academia Carolina, que no era sino una escuela de práctica forense. ¿Y qué decir de la instrucción de la niñez? En esta parte el daño fue irremediable. Ni en Lima, donde el Colegio del Príncipe pretendió restaurar los antiguos estudios de Gramática, se logró el objeto. Los colegios de caciques llegaron a desaparecer y las escuelas de primeras letras siguieron la misma senda o cayeron en manos de maestros rutinarios y sin sólida base moral.

Aún en la agricultura se advirtió el retroceso, no sólo porque los nuevos propietarios estuvieron lejos de mostrar la actividad e inteligencia de los antiguos dueños sino porque se abandonaron muchos métodos y aún industrias, como la del vidrio en el valle de Ica, introducidos por los jesuitas. Estos había mejorado las tierras y convertido en fondos laborables los que antes no eran sino puquiales o marismas, como sucedía en San Juan en Villa, en las cercanías de Lima. En todos ellos habían cuidado de la conservación de las acequias, plantando en sus bordes árboles que, como el sauce, el álamo o el alerce, impiden con sus raíces los efectos de la erosión de las aguas. Introdujeron mejoras en los riegos, haciendo uso de reservorios o albercas y hasta modificaron técnicas en ciertos cultivos como el de la vid.

La expulsión de los jesuitas obligó a Amat a adoptar algunas providencias en materia de estudios. Comenzó por la aplicación de los edificios que habían sido de la Compañía, dándole a cada uno de ellos su destino en conformidad con las instrucciones recibidas.

Amat recibió aviso de su relevo y el 17 de Julio de 1776 entregó el mando a su sucesor D. Manuel de Guirior, Virrey hasta entonces de la Nueva Granda. En Lima permaneció hasta el 3 de Noviembre de aquel año en que se embarcó para España. El Juicio de Residencia recayó en el Regente de la Audiencia de Lima, y los autos del mismo ocupan nada menos que doce legajos en folio. Pedro Bravo de Rivero, Oidor Decano de Lima, escribió: "Muy trabajoso anda el señor Amat, sin hallar fiadores, pero sí infinitos agraviados que se presentan a cada hora, demandando ingentes cantidades y perjuicios y la Audiencia no sabe por dónde partir, con todo él insiste en embarcarse el día 3 de Noviembre"

Muchas de la reclamaciones entabladas en contra de Amat se cortaron transigiendo con los ofendidos a fuerza de dinero. Apenas habrá habido gobernante del Perú que haya sido objeto de tantas acusaciones, críticas y maledicencias. Amat si bien dio muestra de actividad y de inteligencia en el desempeño de su cargo flaqueó en su base, como gobernante por carecer de espíritu de justicia y segundo, por falta de alteza de miras que lo hubiera hecho superior a las trivialidades y flaquezas humanas y lo habría impulsado a mantenerse en el cargo con decoro y dignidad correspondientes. A su rapacidad añadió la nota de irreligioso: mandó arrancar cuantos marcos de plata y votos de oro pendían de las paredes del camarín de la Virgen. A su hermano en España le enviaba constantemente toda clase de objetos valiosos. Amat



poseía en Barcelona en la calle de la Canuda una propiedad, y desde un principio decidió convertirla en su propio palacio. Con este fin no cesó de remitir a su hermano las sumas que se necesitaban. Pero al mismo tiempo, previó también que al término de su gobierno podía establecerse en Lima, y con este fin, comenzó a construir la llamada Quinta del Prado, por su vecindad al monasterio de ese nombre, donde hizo construir una amplia casa de campo de recreo dotándola de todo cuanto podía hacer ameno aquel lugar retirado del centro de la ciudad.



H I S T O R I A
D E
L A
Q U I N T A

Desde antes de 1700 poseía en enfiteusis una casa-huerta en el rincón de la cuadra siguiente de la calle del Remedio, cuya trasera se extendía hasta la tapia del Cercado, lindante por un costado con el Convento del Prado, el Capitán Francisco Benítez Marsana, con cargo de abonar un canon perpetuo de 350 pesos anuales, impuesto en favor del cenobio ya citado. En 11 de julio de 1705 Benítez Marsana traspasó su derecho, más el valor de la casa que había levantado en dicha área, que en conjunto importaban la cantidad de 1300 pesos, a favor del Capitán Domingo de la Villa. (El nuevo dueño propuso al Convento transformar la enfiteusis en una renta perpetua, por la misma cantidad, a cambio de consolidar en su persona ambos dominios, el directo y el útil. Aprobada la propuesta, se celebró la correspondiente escritura pública, en 26 de enero de 1706.

En 5 de noviembre de 1744 adquirió el inmueble D. Santiago Márquez Davila. Según una inspección practicada en 24 de octubre de 1750 por el arife Ventura Coco, la vivienda se componía de dos piezas nuevas, de quinch a cada pieza medía unos 22 m. de largo, 20 m. de ancho, y 3 m. de altura; además había dos piezas menores. Una de las piezas arruinadas era sala; un corredor caía a la huerta; la cochera se encontraba también arruinada. Existía finalmente un corredor de arquería con fustes de madera, constituida por 19 arcos adentro y cuatro afuera.

La viuda de Márquez Davila, en vista de que el terremoto de 1746 había causado serios deterioros a la fábrica y a la cerca medianera con el convento, enajenó el predio, en 21 de junio de 1751, en favor de D. José de Valdez y Castro, en la cantidad de 1730 pesos, si bien por mutuo acuerdo la vendedora condonó al comprador 280 pesos cerrándose la operación en 1450 pesos en que tasaron el valor del terreno y las mejoras que había comenzado a introducir en la fábrica.

El citado Valdez y Castro falleció en 1759. Su viuda, la limeña doña María Antonia de Dueñas y Lamas, junto con sus cinco hijos (Mauricio, carlos, María Josefa, María Rosa y María Manuela), continuo ocupando el inmueble y disfrutando de los productos de la huerta de árboles frutales, que escasamente rendían una cantidad equivalente a la pensión anual impuesta en favor del Monasterio.

Doña María Antonia de Dueñas, en 1770 decidió reanudar las obras de mejora del predio, a que se opus el Convento, hasta el punto de pretender privarla del usufructo de la propiedad. En el litigio que se promoviera, la propietaria presentó los documentos que recaudaban la acción, en cuya conformidad, por Auto librado por la Audiencia en 19 de diciembre de 1771, con firmado por otro de 21 de febrero de 1772, se la amparó en la posesión y en la facultad de continuar dichas obras. En 17 de octubre de 1774 alcanzó sentencia de vis



ta, confirmatoria de las dos precedentes.

En esta coyuntura decidió transferir la pertenencia a su hija María Manuela, única casada, que lo estaba con el mayordomo del Virrey Amat, Jaime Palmer, a quien mencioné en la sección del Contexto Histórico, con cargo de entregar a sus hermanas las respectivas legítimas, de forma que continuase con el dominio de la finca en calidad de heredera y se evitasen los gastos resultantes de una división y partición. En la escritura pública del caso, se reconoce que el derecho de su hija de suceder era el mismo que el de sus restantes hermanos, empero que en razón de no hallarse todos en condiciones de continuar con el dominio y posesión, se convenía en que ella sola quedase con el inmueble, compensando con dinero a sus coherederos, incluyéndose el importe de las mejoras introducidas después de 1759. El mayor de los hermanos, el licenciado Mauricio de Valdés, Cura de Cochamarca (provincia de Cajatambo), en documento extendido el 13 de julio de 1774, consintió por su propio derecho; por el que tocaba a los demás - Carlos, privado de razón, María Josefa y María Rosa - menores todavía, intervino el Defensor General de ellos.

En la respectiva solicitud para proceder a la operación, Doña María Antonia de Valdés expuso ante el alcalde de la ciudad, don Francisco de Rosas y Cegarra,

que su hija María Manuela, en razón de haber tomado estado, era la única que disponía de recursos para poder conservar la finca, ya que esta de suyo no producía frutos libres que quedasen en beneficio de los ocupantes, de suerte que la única alternativa era un notorio descaecimiento. Interesó así mismo una tasación de las mejoras introducidas y que se declarara la utilidad de la transferencia de propiedad.

El 27 de febrero de 1774 el Alarife y Maestro Mayor de Fábricas de Arquitectura de Lima y Callao, Marcos de Lucio, y el Maestro de Obras y Alarife Ventura Coco, suscribieron una descripción y valorización de la finca. En la sustanciación del expediente los mencionados peritos tasaron el valor de la casa y de la huerta en 3200 pesos, los que quedaron consignados a disposición de los coherederos. La adquiriente alegó por su parte que siendo los porcionistas cinco, correspondía a cada uno de ellos 640 pesos y que, habiéndole cedido a ella su hermano el Licenciado Mauricio su partija, quedaban líquidos para los tres menores 1920 pesos. Finalmente suplicó que una vez adjudicadas las cuotas a sus respectivos beneficiarios, se le diese posesión del inmueble y se pasara a extender la escritura pública del caso.

En auto de 17 de agosto de 1774 el Alcaldía Rosas y Cegarra concedió la licencia judicial para formalizar la

transferencia. En 12 del mes siguiente depositó doña María Manuela los mencionados 1920 pesos correspondientes a sus hermanos menores, en poder de don Antonio Lamas (¿ hermano de su madre?). En 15 del mismo se extendió la escritura en forma, con la que se protocolizó el expediente.

No se sabe si el Virrey Amat ya había "puesto el ojo" en la finca e influyó en todo el proceso anterior para conseguir que quedara en manos de su mayordomo, o si recién cuando pasó a manos de éste tuvo la idea de convertirla en una magnífica casa de campo de recreo que fuese escenario de su comentado romance con Miquita Villegas. Lo cierto es que fue en este momento en que, una vez Palmer en plena posesión del inmueble, comenzó a transformarse: en sesión del 29 de octubre de 1774 del Cabildo limeño se deliberó sobre la solicitud presentada por doña María Manuela de Valdés, por la que demandaba una paja de agua "para hacer una pila en su casa". Se le concedió "respecto de la calidad de la persona, y sus circunstancias", con lo que se dotó de agua la alberca (archivo de la Municipalidad de Lima). Se trajo toda la madera para la construcción desde Guayaquil; solo el flete de dicho cargamento, que se transportó en el barco "San Antonio", según contrato pactado en 24 de noviembre de 1774, importó 3000 pesos. Igualmente Palmer se dirigió al Pontí

fice, imperando licencia para tener oratorio, gracia que se le concedió. Se colocó una rejería de valor artístico, se adornaron las paredes con frescos, y se colocó un escudo, presumiblemente el del Virrey.

También es cierto que Amat pensó hacerla su residencia una vez terminado su juicio de residencia, pero después de éste tuvo que abandonar Lima y murió en España poco tiempo después de contraer matrimonio con una noble. Y en verdad la Quinta del Rincón era el lugar ideal para los propósitos del Virrey: estaba ubicada fuera del centro de la ciudad, y esto aparte de ofrecer las facilidades de descanso lógicas, era casi casi imprescindible desde el punto de vista social pues los nobles españoles no podían ver con buenos ojos las relaciones del Virrey con una plebeya limeña, y no hubieran permitido tampoco que una actriz y cantante de tan dudosa reputación viviera en el seno de la sociedad aristocrática (léase Rimac). Esto descarta la teoría de que la Perricholi vivió en la casa de la Alameda en aquella época; fue solo años más tarde cuando el Virrey había abandonado Lima que la Perricholi se casó y más tarde vistió el hábito de las Carmelitas e "hizo olvidar con la austeridad de su vida, las liviandades de su mocedad"; pudo entonces vivir en la casa de la Alameda. La Quinta quedaba fuera de la muralla, en lo que era una especie de pueblito (llamado San Antonio?).

Cuando el Virrey se retiró de Lima Jaime Palmer quedó con la finca. En una fecha impresisa, y mediante un simple papel blanco, doña María Antonia Dueñas extendió una declaración en la que manifestaba que de su libre y espontánea voluntad vendía a su yerno Palmer, la expresada finca, y le confería pleno valor a dicho papel como instrumento auténtico, en fe de lo cual firmaron ambos, ante testigos, pero sin consignar la data del acto. Con este documento confidencial se presentó Palmer, en calidad de cónyuge de la hija de la otorgante, ante el juez de Provincia, don Domingo Arnáiz de las Revillas, en 23 de abril de 1794 y pidió que se le reconociera como legítimo propietario del inmueble. En el testamento de doña María Antonia, otorgado en 1º de diciembre de 1802 no hay referencia alguna a esta turbia operación.

La verdad es que años antes de entrar en usufructo de la propiedad, Palmer trataba de extender el área de la misma. Según instrumento otorgado en 17 de octubre de 1771 por el presbítero José Antonio Dueñas, consta a éste, como a mayor postor, se le habían adjudicado dos huertas que estaban en las calles denominadas de San Isidro (hoy primera cuadra del jirón Huamalíes) y Remedios, con varias viviendas accesorias, que se sacaron a licitación en un concurso de acreedores, promovido por el tribunal del Santo Oficio. El predio de las mismas ascendió a 14000 pesos. Añade dicho documento que Due

ñas comparecía a "pedido y ruego" de Palmer, al que reconocía por propietario y titular de toda acción sobre dichos inmuebles. Sin embargo el Convento del Prado, al cual había pertenecido primitivamente el conjunto materia del remate, ejerció el derecho de tanteo, quedando finalmente la operación sin efecto.

En la Quinta que nos ocupa falleció en abril de 1784 el Virrey Agustín de Jaúregui. En 21 de agosto de 1802 Palmer hizo donación de esta finca, con la huerta añeja, enseres, mobiliario y tres esclavos, a su única hija sobreviviente, doña María Mercedes.

En 1840 se valoró la fábrica en 134,687 pesos, excluido el terreno. En la división y partición practicada por el contador Tomás José de Morales, en 20 de diciembre de 1841, se procedió a asignarla como hijuela de Francisco Casimiro Vallés y Palmer, nieto del mayordomo de Amat. La finca, ya conocida como la casa huerta de "jaime", salió finalmente de poder de la familia Palmer, al enajenarla el mencionado Francisco Casimiro Vallés, en 23 de noviembre de 1846, a favor de don Juan Gualbert Menacho, por la suma de 15,000 pesos. Hasta la apertura del jirón Huamalíes en toda su extensión, trazado entre la quinta de Palmer y el Convento del Prado, su primera

cuadra se denominaba "Callejón de Jaime".

Posteriormente la finca pasó a posesión del Convento de Santo Domingo quienes la tienen arrendada en forma particionada, completamente descuidada y condenada a desplomarse en corto plazo. Se han hecho numerosas tentativas por salvaguardar el valor y la integridad de esta obra histórico-artística llegándose incluso a plantear al Convento en cuestión la permuta de la propiedad por una del Estado pero no se ha logrado la colaboración de los religiosos.



IMPORTANCIA
HISTORICA
DE
LA
QUINTA

A pesar de quedar frustrados los planes del Virrey Amat de fijar su residencia en la Quinta del Rincón del Prado una vez terminado su juicio de residencia, asegura Raul Porras Barrenechea que los amantes (el Virrey y la Perricholi) vivieron allí, e incluso el padre Vargas Ugarte escribió que "De vez en cuando fijó su residencia en ella...." Debe haber sido en tre los años 1764 y 1766.....

Existen varias versiones con respecto a cómo y cuándo se iniciaron los amores entre Amat y la Perricholi. Hay quien asegura que recién se conocieron en 1766 y que el Virrey se prendó de ella al verla actuar, pues hubiera sido imposible que se conocieran en otro lugar dado que frecuentaban distintos círculos sociales. Lo que si parece haber sido comprobado es que Micaela Villegas nació en 1748^o sea que cuando vivieron el comentado romance ella debió tener 17 o 18 años y él 61 o 62.

Aseguran los estudiosos César Revoredo y José Vásquez de Velasco que la Perricholi "brilló", en una época "galante y bella" que califican de "la única 'belle époque' vivida por el Perú virreynal y de siempre". "Eran los años en que la rumbosidad marcaba un estado de ánimo casi general. Se era devoto del oro, del brocado y de la etiqueta antes que de los mandamientos. Representa la Perricholi la revancha de los peruanos ante los desplantes de quienes personificaban los intereses coloniales. Amat sin proponérselo le prestó un gran servicio al Perú pues el hecho de poner los ojos en una mujer plebeya in

centivó los ideales de igualdad entre los criollos."

"La Perricholi, de seguro contrariando al Virrey, concurrió a dichas festividades (las fiestas por la concesión a Amat de la Orden de San Genaro) en carroza a rrastrada por doble tiro de mulas, privilegio especial acordado únicamente a los títulos de Castilla. Esto probocó gran escándalo en la aristocracia." José Antonio de Lavalle dice que "recorrió las calles y la Alameda en una soberbia carroza cubierta de dorados y primorosas pinturas, arrastrada por cuatro mulas conducidas por postillones brillantemente vestidos con libreas galoneadas de plata, iguales a las de los lacayos que montaban a la zaga. Más cuando volvía a su casa, radiante de hermosura y gozando el placer que procura la vanidad satisfecha, se encontró por la calle de San Lázaro con un sacerdote de la parroquia que conducía a pie el Sagrado Viático. Su corazón se desgarró al contraste de su esplendor de cortesana con la pobreza del sacerdote y descendiendo rápidamente de su carruaje, hizo subir a él al modesto sacerdote que llevaba en sus manos el cuerpo de Cristo. Después, no queriendo profanar el carruaje que había sido santificado regaló en el acto coche y tiros, lacayos y libreas a la parroquia de San Lázaro."

Esto y el hecho de que más tarde vistiera el hábito de las carmelitas explican el que se construyera un oratorio en la Quinta del Rincón.

"Es innegable que Amat no pudo dominar a Micaela. La prueba es que ella, no obstante ser la concubina virreynal, continuo trabajando en el teatro. "

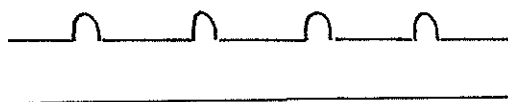
En la Quinta el Virrey hizo construir un teatrín donde la Perricholi actuaba en veladas íntimas.



DESCRIPCION
ARQUITECTONICA

Para dar una descripción de la Casona que actualmente ocupa la esquina del jirón Huamalíes y la calle Manuel Pardo en Barrios Altos, debemos en gran parte remitirnos a los documentos antiguos que se ocupan de ella, pues su estado actual hace muy difícil leer la arquitectura de lo que alguna vez debe haber sido una magnificencia miliunanochesca. Ocupa casi una manzana, construida a más de metro y medio sobre el nivel de la calle, como se acostumbraba hacer en ese entonces con las obras importantes. SE escogió lo que fue una huaca según Vásquez de Velasco.

Conducen del nivel de la calle a la casa unas gradas que dice el Sr. Vásquez de Velasco que estaban cubiertas con mármoles. Dice también el estudioso que en la parte de arriba de las gradas existía un murete de este tipo:



como el que llevan algunas iglesias de Lima.

No se sabe a ciencia cierta para qué era utilizada cada una de las habitaciones pero se cree que el salón principal era el que daba al jirón Huamalíes y se conoce donde quedaba el teatrín de la Perricholi. (ver plano) Según la descripción que suscribieron

Marcos de Lucio y Ventura Coco en 1774, existían siete habitaciones sobre el terraplen. "Una, la sala, de telares dobles, y las seis restantes de telares simples/ La techumbre de la sala y cuadra era de cuartones; las demás llevaban cubiertas de mangles, cañas y esteras. El corredor del patio, así como otro interior, estaban flanqueados por columnas de mangles revestidos y arcos del mismo material. La solería era de ladrillo corriente. En el patio, sobre la derecha, existían tres aposentos y una cochera sin puertas, con póstigos, techados con varas de mangles. Todas las piezas, altas y bajas se hallaban enlucidas y blanqueadas. Cercaba la finca un muro de tapial."

Actualmente se puede ver la viquetería del techo pero los cielos rasos se han caído.(foto 20)

En una de las habitaciones había un diminuto oratorio cubierto por una cúpula, réplica en miniatura de la de una iglesia, que todavía se conserva. (ver plano y fotos 17 y 18) Flanquean la entrada a éste dos columnas con capiteles que son una interpretación muy particular del orden corintio. (foto 20) Existe en esta habitación lo mismo que en la sala principal y en la fachada que da al patio unas molduras perimetrales probablemente de caña y yeso que toman formas especiales de estilo rococó delante de los vanos de puertas y ventanas (fotos 11,14 y 16) donde todavía pueden verse las

poleas de donde pendía el cortinaje. (foto 20)
Este oratorio tenía acceso directo por el frente principal. Las otras dos puertas de dicho frente dan a la sala principal y hay una tercera que daba a una habitación pequeña cuyo uso se desconoce, que tenía otro ingreso por la fachada lateral. (estos dos ingresos se ven en la foto 2)

Cruzando el salón principal se llega a un pórtico que da al patio de columnes de madera con capiteles similares a los descritos anteriormente. (foto 21)
En este pórtico existe un escudo adosado a la clave de la puerta, cuyo cuartel preferente ostentaba el blasón del linaje: una hoja de palmera, por lo que se presume que era el de Amat. (foto 14) Dan a esta arquería dos ventanas del salón que llevan una rejería rococó de valor artístico. (foto 8) Parece que las paredes que daban al pórtico llevaban unos dibujos decorativos que en algo recuerdan curiosamente las decoraciones Mochicas. (fotocopia 1A, del archivo Harth-Terre)

En el patio existía una glorieta y un estanque navegable que alcanzaba una profundidad de dos metros. Se dice que en las graderías del patio estaban unas estatuas que han desaparecido. Daban a él una serie de habitaciones que bien pueda haber sido la zona de servicio y las habitaciones de sirvientes y/o es



clavos.

El pequeño teatrín tenía un ingreso por el frente lateral y otro por el patio. Todavía se conserva lo que fue los palcos altos sostenido sobre dos columnas que están ornamentadas imitando mármol, a usanza de aquella época con capiteles como los ya expresados. (fotos 19 y 22) Tiene también el teatrín dos ventanas al patio que llevaban una artística rejería que ha sido removida.

Se pueden ver todavía restos de los frescos que cubrían los muros de las principales habitaciones. Algunas han sido cubiertas por modernas capas de enlucido. A juzgar por los fragmentos visibles en el salón el tema de los mismos era escenas del paraíso. Los fragmentos que se pueden apreciar representan la tentación y la expulsión con la serpiente y el demonio. En uno de los frescos aparece Adán con barba - cosa curiosa - en el instante en que sucumbe a la tentación de Eva. También en el teatrín existe trozos de la decoración pictórica. En el oratorio subsisten unas delicadas composiciones de tema religioso, de "claro sabor dieciochesco y de pincel nada desdeñable por la calidad de lo que muestra a la vista. De las tres escenas, la de la derecha representa los misterios del rosario; el paño central contiene el Nacimiento y la Coronación de la Virgen y la de la izquierda, la Anun



B I B L I O G R A F I A

HISTORIA GENERAL DEL PERU, Tomo IV, Rubén Vargas Ugarte

DIARIO LA PRENSA, Dominical del 25/5/1969 Carlos Hernando

Apuntes del Dr. Guillermo Lawman *Kohmann*

Entrevista con el Sr. José Vásquez de Velasco

Entrevista con el Dr. César Revoredo

Archivo del Arqto. Emilio Harth Terre

ciación.(fotos 15 y 16)

Algunas de las puertas y ventanas se han conservado en buen estado. Existen variaciones en el tallado pero todas corresponden al estilo rococó. (fotos 4,5, 6,7,12 y 13) Los vanos de las ventanas crecen hacia el interior como muestra la foto 9. (Nótese en esta foto las gruesas columnas de ladrillo que fueron levantadas en lo que fue el salón principal cuando a alguien se le ocurrió instalar una panadería allí) Sobre las ventanas del teatrín que dan al patio existen unas cabezas felinas en relieve. (foto 10) Hay quienes dicen que en la fachada lateral (fotos 2 y 3) existía un balcón y otros aseguran que hay un zócano pero nadie ha podido demostrar esto.

Es pues la Quinta del Rincón del Prado una de las más interesantes obras del Rococó en Lima y es verdaderamente lamentable que no se le haya prestado ninguna atención durante tanto tiempo.



FOTO 1



FOTO 2



Foto 5





FOTO 7

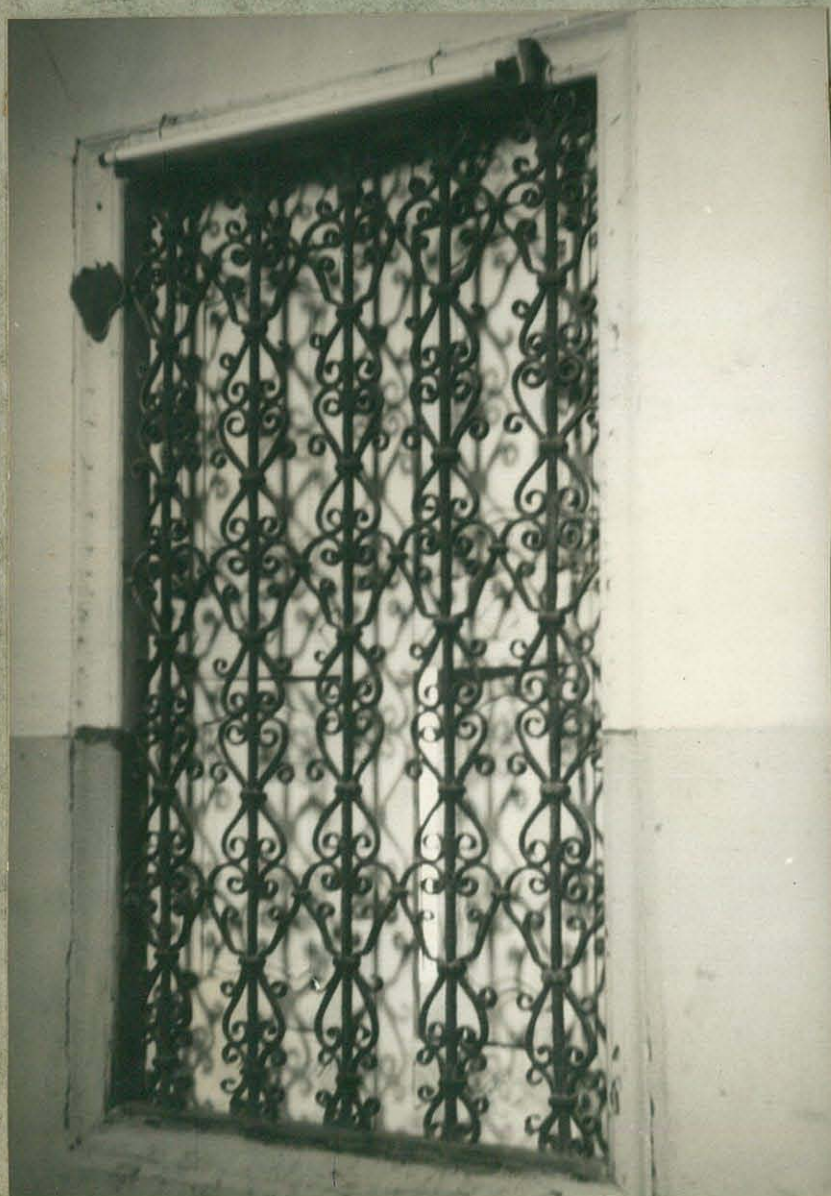




FOTO II





FOTO 13





FOTO 15



FOTO 16



FOTO 21



FOTO 22



FOTO 19

